

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO,
Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo
de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la
siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La degradación de los servicios ferroviarios, responsabilidad del Ministerio de
Transportes, así como de las infraestructuras y prestaciones que lo acompañan se
manifiesta en la provincia de Ciudad Real, muy en especial en las estaciones de alta
velocidad de la capital y la ciudad de Puertollano.

- ¿Tiene información el Gobierno sobre alguna instrucción de funcionamiento del
servicio ferroviario en la línea de alta velocidad que afecta a estas estaciones
que indique la preferencia de tránsito de todo tipo de trenes en caso de
incidencias y retrasos, sobre los Avant que realizan el trayecto Puertollano-
Ciudad Real- Madrid?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL